



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 08-84190- -6-0 FECHA: 2010-02-24 07:51:03
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS EVE: 378 FASENACIONALI
CREACIONES
TRA: 11 PATENTEIYII FOLIOS: 1
ACT: 330 COMUNICACIÓN

Bogotá D.C.

2020

Doctor
ALVARO CORREA ORDOÑEZ
AVENIDA 82 NO. 10 - 62 PISO 6
BOGOTA D.C.--COLOMBIA

Asunto: Radicación: 08-84190- -6-0
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 330
 Folios: 1

Apreciado Doctor:

Me refiero a su escrito de fecha 10 de septiembre del 2009, radicado bajo el número 08-084190-00005-0000, mediante el cual desiste de la solicitud de patente de invención tramitada en el expediente de la referencia.

Sobre el particular debo informarle que mediante la resolución N° 39520 del 31 de julio del 2009, esta Superintendencia declaró abandonada la solicitud de patente de invención correspondiente a la creación denominada "N-SULFONILACION SELECTIVA DE ALCOHOLES 2-AMINOTRIFLUOROALQUILO SUSTITUIDOS", decisión que quedo en firme desde el 04 de septiembre del año 2009.

Teniendo en cuenta lo anterior, no procede el desistimiento solicitado.

Atentamente,

ORIGINAL
FIRMADO ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES (C)
ACCDV/